

Añexo N° 04

INFORME DE AVANCE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento a lo señalado en la Quincuagésima Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto para el Sector Público, año fiscal 2016.

DATOS GENERALES

Entidad: CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION PATENCION Y REDUCCION DEL RIESGO
 Titular de la Entidad: DR. DEBAYAS - CENEPRAD
H. WILSON MORALES MENDIGUETTI
 Nivel de Gobierno: NACIONAL Sector: PCM
 Pliego: 025 - CENEPRAD Unidad Ejecutora: CENEPRAD
 Fecha del Informe: 20-06-2016



FASE DE PLANIFICACIÓN

Actividades	Implementado	En proceso	Pendiente	Medio de verificación (*)
1. Suscripción del Acta de Compromiso del Titular y la Alta Dirección	✓			14-09-15 25-01-2016 y
2. Conformación del Comité de Control Interno	✓			RS 034-2016-
3. Sensibilización y capacitación de los directivos y personal de la entidad en control interno			X	
4. Programa para ejecución de Diagnóstico de Control Interno	✓			
5. Diagnóstico del Sistema de Control Interno			X	
6. Plan de Trabajo para la implementación del SCI			X	observado por OCI

COMENTARIO

FASE DE EJECUCIÓN

Actividades	Implementado	En proceso	Pendiente	Medio de verificación (*)
Ejecución de actividades definidas en el Plan de Trabajo para la implementación del SCI			X	

COMENTARIO

FASE DE EVALUACIÓN

Actividades	Implementado	En proceso	Pendiente	Medio de verificación (*)
8. Reportes de evaluación de la fase de planificación			X	
9. Reportes de evaluación de la fase de ejecución			X	
10. Retroalimentación para la mejora continua del SCI			X	

COMENTARIO

Nota: (*) Se deben adjuntar los medios de verificación para cada actividad implementada.

Legenda:

Implementado: Cuando se ha aprobado y cumplido con la actividad. Debe existir sustento.

En proceso: Cuando se está ejecutando la actividad

Pendiente: Cuando no se ha realizado acción respecto a la actividad

Medio de verificación: Documento que sustenta la actividad implementada.

FIRMAS Y VISTOS

El informe de avance del proceso de implementación del SCI es firmado y visado por el presidente y miembros del Comité de Control Interno.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
18 de 19